



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: DIANA LISBEY CUERVO ROA
DEMANDADO: DURLEY ASMEYDER PEÑA HERNANDEZ
RADICACION: 2020-00164

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 3 de noviembre de 2.020. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, trece (13) de noviembre de dos mil veinte (2.020)

Para todos los efectos procesales obre en autos y se pone en conocimiento de las partes, el memorial allegado el 3 de noviembre de 2020 por la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional, por medio del cual se da respuesta al requerimiento efectuado mediante oficio No. 924 relacionado con la medida cautelar decretada en el presente proceso.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. 43 del 17 de noviembre de 2020</p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--